



**ACTA DE LA IX REUNIÓN DEL COMITÉ DE CULTURA
DE LA UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS (U.C.C.I)**

San Juan de Puerto Rico del 18 al 21 de Octubre

Reunidos en la ciudad de San Juan, Puerto Rico del 18 al 21 de octubre de 1.994, se celebró la IX reunión del Comité de Cultura de la U.C.C.I, con la participación de las ciudades de: Asunción, Bolivia, Caracas, Lisboa, Madrid, México, Montevideo, Río de Janeiro, San Francisco de Quito, San Juan, São Paulo, Santafe de Bogotá, Sucre y Tegucigalpa.

I. Aprobación de Acta:

Se aprobó el acta de conclusiones de la anterior reunión celebrada en Lisboa.

II. Sobre el Sistema Iberoamericano de Información Cultural

En atención a la imposibilidad de obtener la información requerida a la mayoría de las ciudades capitales se acuerda:

Se comisiona a FUNDARTE y Casa de América para constituirse en comité ejecutivo que se encargará de:

Establecer las vinculaciones pertinentes con el SICLAC, UNESCO y otras organizaciones que hayan desarrollado sistemas de información cultural en la región a fin de recabar la información pertinente a las instituciones culturales de las ciudades capitales iberoamericanas.

Proceder a elaborar una primera base de datos de instituciones culturales de las ciudades capitales basándose en la información procesada por las ciudades capitales que cumplieron con los acuerdos de las anteriores reuniones del Comité de Cultura de la U.C.C.I.

Someterla a consideración y revisión de todas y cada una de los miembros del Comité de Cultura.

Proceder a editar en formato informático un primer repertorio de instituciones culturales de la región.



III. Sobre Managua, Capital Iberoamericana de la Cultura 1.995:

El representante de la Ciudad de Managua entrega las fichas técnicas y se acuerdan dos plazos: se marca como fecha tope el 5 de diciembre para la devolución de las fichas técnicas y la primera quincena de enero para el envío de exposiciones de máscaras y artesanía.

También informa que se realizará:

Entrega oficial del diploma acreditativo, el próximo 7 de diciembre de 1.994.

Celebrar el V Encuentro Iberoamericano de la cultura del 5 al 12 de febrero de 1.995.

Realizar un Encuentro Iberoamericano de Archivistas y Bibliotecarios Municipales del 5 al 7 de mayo de 1.995.

Convocar un Campamento Internacional de Turismo Ecológico y Cultural del 29 de julio al 2 de agosto de 1.995. Para conseguir el mayor éxito de las citadas actividades, se solicita a las ciudades miembros de la U.C.C.I, la mayor colaboración y participación.

IV. Directorio de Responsables Culturales de las Ciudades Miembros de la Organización:

Por la Gerencia de la U.C.C.I se hace entrega de un directorio que una vez actualizado, se hará llegar a todas las ciudades miembros de la Unión.

V. Sobre el Módulo de Gestión Cultural del VII Programa de Formación de la U.C.C.I

Se informó por la Gerencia de la U.C.C.I que el primer módulo de gestión cultural se realizará durante la última semana del mes de noviembre y primera semana de diciembre próximo.

Se informó sobre las condiciones de las becas y se reafirmó que el perfil de los interesados del módulo de formación debe ser el de un cuadro medio que trabaje ejecutivamente como promotor, administrativo o planificador de la actividad cultural municipal.

San Francisco de Quito solicita que se envíen profesores para los cursos de formación de gestores culturales, que en esa ciudad se están realizando.



VI. Sobre la Capital Iberoamericana de la Cultura:

Se acuerda:

Que la presidencia del Comité de Cultura, apoyada por la Gerencia de la U.C.C.I, de a conocer la "Capitalidad Iberoamericana de la Cultura" y procure el respaldo de:

Organización de estados americanos para la educación, ciencia y cultura.

El Director General de la UNESCO.

El Banco Interamericano de Desarrollo.

Otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales empeñadas en el desarrollo iberoamericano.

Que la Presidencia del Comité de Cultura y Secretaría Ejecutiva de la Unión, gestionen ante los organizadores del Encuentro de Ministros de Cultura a realizarse en Managua en noviembre de 1.995, que introduzcan un punto de ayuda para explicar en qué consiste la Capitalidad Iberoamericana de Cultura y conseguir su respaldo.

Crear un equipo de trabajo integrado por Managua, Lisboa y Montevideo que reúna todas las reflexiones realizadas sobre la Capital Iberoamericana de la Cultura.

VII. Sobre la Naturaleza y Características del Comité de Cultura:

Se encarga a San Francisco de Quito y a Caracas la elaboración de un documento que posibilite que, junto con la sesión ordinaria del comité, se realizarán seminarios o talleres sobre materias de interés cultural para las ciudades.

VIII. Sobre Asunción, Plaza Mayor de la Cultura 1.995:

Se realizará entre marzo y septiembre de 1.995 el evento de Plaza Mayor de Cultura, nueva figura de convocatoria cultural propuesta y aprobada en Lisboa en 1.994, por el VIII Comité de Cultura de la U.C.C.I que apunta a la integración iberoamericana a través de la cultura.

IX. Asuntos varios propuestos por las ciudades.

Managua y Asunción manifestaron su intención de realizar encuentros regionales de directores de cultura, durante el año 1.995.



Asunción indica que los temas que se tratarán serán tales como:

- **Descentralización cultural**
- **Formación de promotores culturales**
- **Proyectos de intercambio**
- **Identidad cultural**
- **Políticos y estrategias**

X. Sobre la Sede y Fecha de la Próxima Reunión:

El próximo Comité de Cultura tendrá lugar en la ciudad de Montevideo durante el mes de septiembre de 1.995.

XI. Agradecimientos:

Agradecer a San Juan de Puerto Rico el cariño, la hospitalidad y la magnífica organización de este IX Comité de Cultura, resaltando, que ha sido la ciudad precursora de una nueva modalidad de comité, en la que se conjugan el tratamiento de los asuntos propios de éste, junto con la celebración de dos talleres donde se tuvo el honor de contar con la notable participación de destacados intelectuales puertorriqueños.

San Juan, Puerto Rico, 20 de octubre de 1.994